



Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CRD01

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE ESPECIAS Y HIERBAS CULINARIAS Sexta reunión

Virtual

26-30 de septiembre y 3 de octubre de 2022
División de las Competencias y Derechos de Voto
entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5
de la Comisión del Codex Alimentarius

Tema	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/SCH 22/6/1
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros. ¹	
2	Cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares	CX/SCH 22/6/2
	CUESTIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS (CAC)	
	Competencia compartida.	
	Voto Estados miembros.	
	CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS ÓRGANOS AUXILIARES	
	52ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios	
	Competencia Unión Europea.	
	Voto Unión Europea.	
	41ª reunión del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras	
	Competencia compartida.	
	Voto Estados miembros.	
	46 ^a reunión del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos	
	Competencia compartida.	
	Voto Unión Europea.	
3	Partes florales secas	
3.1.	Proyecto de norma para el azafrán	CX/SCH 22/6/3
	- Observaciones (en el trámite 6/7) en respuesta a la carta circular CL 2022/25/OCS-SCH	CX/SCH 22/6/3 Add.1
	Competencia compartida.	
	Voto Estados miembros.	

La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

<u>CRD01</u> 2

4	Semillas secas	
4.1.	Proyecto de norma para la nuez moscada seca	CX/ SCH 22/6/4
	- Observaciones (en el trámite 6/7) en respuesta a la carta circular CL 2022/26/OCS-SCH	CX/ SCH 22/6/4 Add.1
	Competencia compartida.	
	Voto Estados miembros.	
5	Frutos secos y bayas	
5.1.	Anteproyecto de norma para el chile y pimentón seco o deshidratado	CX/ SCH 22/6/5
	- Observaciones (en el trámite 3) en respuesta a la carta circular CL 2022/27/OCS-SCH	CX/ SCH 22/6/5 Add.1
	Anteproyecto de norma para el cardamomo pequeño	
5.2	- Observaciones (en el trámite 3) en respuesta a la carta circular	CX/ SCH 22/6/6
	CL 2022/28/OCS-SCH	CX/ SCH 22/6/6 Add.1
5.3	Anteproyecto de norma para especias en la forma de frutos secos y bayas (pimienta de Jamaica, baya de enebro, anís estrellado, vainilla)	CX/ SCH 22/6/7
	- Observaciones (en el trámite 3) en respuesta a la carta circular CL 2022/29/OCS-SCH	CX/ SCH 22/6/7 Add.1
	Competencia compartida.	
	Voto Estados miembros.	
6	Raíces, rizomas y bulbos secos	
6.1	Anteproyecto de norma para la cúrcuma	CX/ SCH 22/6/8
	- Observaciones (en el trámite 3) en respuesta a la carta circular CL 2022/30/OCS-SCH	CX/ SCH 22/6/8 Add.1
	Competencia compartida.	
	Voto Estados miembros.	
7	Nuevos trabajos y formato de las normas para especias y hierbas culinarias	
7.1	Consideración de las propuestas de nuevos trabajos (respuestas a la carta circular CL 2022/03-SCH)	CX/SCH 22/6/9
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros.	
7.2	Actualización del formato de las normas para especias y hierbas culinarias	CX/SCH 22/6/10
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros.	
8	Otros asuntos	
	La competencia y el derecho de voto dependen de los temas a tratar (documento no disponible).	

<u>CRD01</u> 3

9	Fecha y lugar de la próxima reunión	
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros.	
10	Aprobación del informe	
	Competencia Estados miembros.	
	Voto Estados miembros. ²	

-

² La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.